



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

12 MAR 2018

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expte. Nº 51.613-16 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia mediante Res. Nº 677-17 solicita la designación de la DRA. MARÍA VICTORIA FIORI BIMBI, como Profesora Asociada con dedicación exclusiva para la Disciplina "Física" (Cátedra de Física I) del Instituto de Física, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la DRA. MARÍA VICTORIA FIORI BIMBI, Profesora Asociada con dedicación exclusiva para la Disciplina "Física" (Cátedra de Física I) del Instituto de Física de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de cinco (5) años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83º del Estatuto Universitario vigente.-

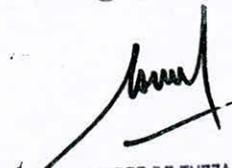
ARTÍCULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo primero, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de 70 (setenta) años, con arreglo a lo establecido por el Art. 2º de la Res. Nº 11-996 y su texto ordenado según Res. 1.472/005, fecha en que se producirá la baja en pleno derecho.-

ARTICULO 3º.- Recomendar a la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia verifique que la DRA. MARÍA VICTORIA FIORI BIMBI encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN Nº: 0171 2018
mlc


Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior